

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8187** DEUGRO ESPAÑOLA, S.A.

El Consejo de Administración de DEUGRO ESPAÑOLA, S.A., de conformidad con los acuerdos adoptados en su sesión de fecha 28 de octubre de 2019, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 17 de diciembre de 2019, a las 09:30 horas, en el domicilio social de la sociedad, en calle de Santiago de Compostela, 94, oficina 9.ª, 28035 Madrid, o, al día siguiente a la misma hora e idéntico lugar, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese de los actuales miembros del Consejo de administración de la Sociedad.

Segundo.- Modificación del modo de organizar la administración de la Sociedad.

Tercero.- Modificación de los Estatutos sociales de la Sociedad conforme con la propuesta presentada por el accionista de la Sociedad, DEHOCO AG, de fecha 25 de octubre de 2019.

Cuarto.- Nombramiento de nuevos miembros del órgano de administración de la Sociedad.

Quinto.- Cese y nombramiento de Auditores de la Sociedad.

El Consejo ha acordado requerir la presencia de notario para que levante acta de la junta general, de conformidad con lo previsto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista, a partir de esta convocatoria de Junta General, podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en concreto, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma; asimismo, cualquier accionista podrá pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de noviembre de 2019.- La Secretaria del Consejo de Administración, Pia V. Kohrs.

ID: A190062803-1